

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 1 de 13

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 13 Sesión Ordinaria**

FECHA: 19 de septiembre de 2019
HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
LUGAR: Biblioteca la Victoria

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MÚSICA		CARLOS CARDOZO
POBLACIÓN LGBTI		GINA PERILLA
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	FUNDACIÓN PEPASO	SANDRA MALAVER MARCELO
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		FABIÁN MIRANDA
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD		GRACIELA CAVIEDES
CONSEJO AFRO		ARNEDIS RACERO
DELEGACIÓN COMITÉ LOCAL DE SABIOS Y SABIAS		ANADELI ENCISO
SECRETARÍA DE CULTURA		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
TEATRO		ALEXANDER MONTOYA SUÁREZ
ARTES AUDIOVISUALES		JHON RUIZ
LITERATURA		FABIAN RAÚL BERMÚDEZ PEÑA
MUJER		TERESA CASTRO
MESA LOCAL DE VÍCTIMAS		HILDA MARIA QUIROGA
PATRIMONIO		CECILIA RODRÍGUEZ
DANZA		JUAN BAUTISTA BOLIVAR
ASUNTOS LOCALES		JORGE ÁLVAREZ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 2 de 13

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	BELSY SANDOVAL
MESA SECTORIAL - BIBLORED	MAGDA LUGO
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	TATIANA CASTAÑEDA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	DANIELA VELAZCO
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	IRENE CHAPARRO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	JAC LA CECILIA	FRANCELIAS LANCHEROS
DELEGACIÓN DE MESA INDÍGENA		ESTEBAN CHIRIMIA
ARTESANOS		GLORIA LUCIA CAÑAS
ALCALDÍA LOCAL		FELIX CASTILLO
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		JUAN HENAO
GESTION CULTURAL		KEVINS CASTILLO
CULTURA FESTIVA	BUGANVILLE TEATRO	ANGEE PAOLA CARDOZO

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **23**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **16**

Porcentaje 70% de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la nueva consejera Gina perilla – Sector LGTBI
2. Taller de Braille a cargo de la consejera Graciela Caviedes
3. Informe del comité de comunicaciones
4. Información de Asunto Locales
5. Seguimientos proyectos Locales
6. Evaluación de Cultura Todo Terreno

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 3 de 13

7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria técnica da inicio a la reunión definiendo los roles para la coordinación de la misma quedando como presidente el consejero Alexander Montoya.

Da inicio el consejero Alexander Montoya e informa que nos acompañan un grupo de compañeras de la universidad de la Salle para reconocer el trabajo y observar las dinámicas del entorno cultural de la localidad.. El orden del día se va a desarrollar así:

1. Presentación de la nueva consejera Gina perilla – Sector LGTBI

Solange Pachón realiza una exposición de la razón por la que asume la nueva consejera, explicando que se aplicó la pérdida de la investidura al consejero que en primera instancia gano. Por otra parte resalta que la consejera Yina Perilla es una líder de la comunidad del territorio, reconocida en la mesa LGTBI Local y se vincula a partir de la fecha al consejo Local de San Cristóbal con sus aportes.

La consejera Gina Perilla realiza su presentación informando que es mujer transgenero que viene a representar la comunidad de LGTBI. Cuenta un poco su experiencia en la escena cultural de la localidad y expresa que está abierta a nuevos aprendizajes que enriquezcan a su comunidad en el espectro cultural. Y finalmente para terminar este punto se realiza una presentación de todos los consejeros para que la nueva integrante los reconozca y el sector a que pertenecen.

2. Taller de Braille a cargo de la consejera Graciela Cavidez

La consejera para el sector de Discapacidad Graciela Cavidez a comparte con el consejo el alfabeto braille que se usa para las personas en condición de discapacidad visual y realiza una explicación de su uso y hace un compromiso de que en una próxima sesión realizara un taller complementario para el uso de la escritura a través del Braille.

3. Informe del comité de comunicaciones

El consejero Fabiana Miranda comenta que el comité para las comunicaciones está liderado por la consejera Gloria y él, expresa el interés para que los demás consejeros se vinculen al trabajo para la difusión de las actividades del consejo local. Adicionalmente informa que se está trabajando en la idea de la construcción de clip de videos para cada uno de los consejeros que sería uno de los aportes del comité.

Secretaria técnica se compromete a enviar a la consejera Gloria las fotos que tiene del consejo para la construcción del archivo visual para cargar a redes sociales.

4. Información de Asuntos Locales

El consejero Jorge Álvarez entrega un informe de los resultados del encuentro distrital donde se comenta que se construyó un solo documento que recoge las diferentes necesidades que tiene el sector a nivel distrital y realiza una propuesta de llevar a cabo una acción similar a nivel de la localidad y que permita generar un pacto de compromiso con los candidatos a ediles de la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 4 de 13

El consejero procede a hacer una exposición de lo ocurrido del evento distrital.

Resultados Preliminares Desde El Diagnóstico De Consejos Locales De Arte, Cultura Y Patrimonio

Temas Recurrentes Principales

La función pública local, los contenidos de planeación y la participación ciudadana de estos presentan dependencia total de la voluntad política y administrativa de las administraciones locales, lo cual no permite construir proceso cultural local y rompe dinámicas previas alcanzadas con mucho esfuerzo (la continuidad social no es documental).

Los operadores en su gran mayoría excluyen cualquier relación de proceso territorial, desconocen las realidades locales y no son del sector cultura en realidad con lo que se evita que haya dolientes de los procesos y eventos.

Temas Recurrentes Principales

No se toma en cuenta lo propuesto en Encuentros Ciudadanos o se tergiversa el sentido comunitario en el tratamiento posterior de la información)

Tiempos de evaluación y consulta para el mejoramiento de formulaciones no coinciden con los de planeación y no se puede ingresar las observaciones a la nueva formulación

No se cuenta con información sobre los procesos de contratación

Localidades como Rafael Uribe Uribe, Usme, Barrios Unidos, Engativá, San Cristóbal, mártires y Usaquén plantean déficit de equipamientos en la localidad. No se cuenta entonces con espacios adecuados de práctica artística o cultural “no institucionales o no privados” por lo tanto, la escuela se da en espacios inadecuados para la práctica artística y cultural y con déficit de instrumentos y elementos de práctica.

Líneas De Inversión

En general, aunque los consejos consideran importantes las dos líneas ejecutadas, estas siempre han sido solo una parte de la variedad de líneas que han manejado las administraciones locales.

Aciertos, se expresan de acuerdo a la participación que se ha permitido al CLACP en cada localidad; Si participan, consideran que la línea ha sido bien manejada.

Líneas De Inversión: Dificultades Principales divorcio (o enlace solo nominal) entre los documentos rectores de política, la correspondencia con lo solicitado por los consejos y su observación y relevancia por parte de planeadores y administraciones locales.

La concentración de la inversión en dos proyectos en atención a las líneas de inversión, dificulta la Democratización de la contratación local.

A nivel General las localidades, con porcentajes de inversión de entre el 12 y el 20% compartidos con atención a población vulnerable, dotación colegios y jardines, prevención de riesgos y ambiente, jóvenes, Juntas de Acción Comunal, Adulto Mayor, jóvenes, niños, mujer y géneros, (sin distinguir las diferentes dinámicas culturales de las localidades)

Líneas De Inversión: Dificultades Formación

Algunas Localidades plantean que no se generó en la línea de formación ni en la SCRD un proceso de formación profesional para los artistas locales, que permitiera el reconocimiento y fortalecimiento de los gestores, organizaciones, agrupaciones y colectivos y empresas que realizan trabajo artístico cultural y patrimonial en las localidades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 5 de 13

Falta desarrollar el Sistema de Formación Artística y Cultural y no se tomó en cuenta para formulaciones, se deja a consideración del contratista el diseño metodológico de cada una de las modalidades pues Las escuelas de formación carecen de un proyecto pedagógico que garantice su formulación y fundamentación en métodos, diseño de niveles y secuencias, mecanismos de formación de docentes y de construcción de comunidad cultural según su realidad local.

Líneas De Inversión: Dificultades Eventos

Plantean 4 Localidades que no se han tenido en cuenta y desconocen sectores y procesos comunitarios como procesos que deben ser convocados y que son excluidos por no contar con requisitos de experiencia por ejemplo. Entre los excluidos Artes Plásticas, Cultura Festiva, Graffiti, artesanos, circo, rock.

Se valida la participación de artistas muy reconocidos a nivel local/distrital/nacional que convocan público masivo (o emisoras sin conocimiento cultural o social) y se les remunera muy bien mientras se deja de lado a los artistas locales menos conocidos o emergentes, dificultando sus procesos de fortalecimiento.

Alcaldías tienen en cuenta cuando quieren la tabla de costos de la SCR D y ésta no es aún diversa, amplia, diferenciada y concertada, de acuerdo a las cosmovisiones, usos y costumbres de sus pueblos; lo cual influye en la ejecución de los festivales y conmemoraciones en la localidad, así como en los procesos de formación artístico y cultural

Líneas De Inversión: Solución Principal Para Lo Local:

- Creación (Desde encuentros, estímulos, apoyos o iniciativas locales)
- Formación (desde modelo de Escuela Formación Artística único local)
- Circulación (de producción artística, festiva y cultural local resultante de las prácticas del sector y no fechas especiales y conmemorativas).
- Fomento (Presentaciones artísticas y fortalecimiento organizativo)
- Investigación Y Comunicación (local, desde el CLACP y agentes locales)
- Protección Y Salvaguardia (de patrimonio material e inmaterial local)
- Agenciamiento (Emprendimientos, Ideas innovadoras, infraestructura para el modelo de Desarrollo Territorial)

Líneas De Política Transversales A Las De Inversión

Apropiación (territorial, social o poblacional solo transversalizado en otras líneas como prácticas culturales)

Cultura Ciudadana (Transformación de prácticas culturales desde el arte y el contexto cultural mismo y transversalizado en otras líneas como componente)

Líneas De Inversión: Soluciones

Aumentar presupuesto para cultura priorizando el sector en recursos diferenciando de poblaciones que requieren acciones particulares.

Realizar los anexos técnicos lo más cercano posible a las propuestas, de la comunidad basadas en el plan local de cultura, plan decenal o políticas culturales. También presentadas en encuentros ciudadanos.

Priorizar la contratación con organizaciones locales con un puntaje extra para estas.

Consolidación o ajuste o reevaluación de acuerdos locales de cultura

Se sugiere crear una línea en temas de formación profesional para artistas locales en el ámbito nacional e internacional. Diferenciar las becas de estudio de artistas y de docentes

Líneas De Inversión: Soluciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 6 de 13

Reglamentar el Sistema de Formación Artística y Cultural de manera concertada para generar proyectos pedagógicos locales propios. La SCRCD debería disponer además de los criterios de elegibilidad y viabilidad, con acuerdo conjunto con CLACP, actuando sobre la metodología y contenidos (Contar con un lineamiento metodológico (y progresivo) para cada una de las modalidades que hagan parte de las Escuelas de Formación Artística y Cultural).

Suscribir un convenio interadministrativo con la SCRCD o por convenio interadministrativo como plantea USME.

Líneas De Inversión: Soluciones

Dividir las contrataciones por temas o líneas y respecto a épocas del año y no uno solo con todo mezclado. La Mayor articulación en concurrencia y complementariedad de recursos y asesoría técnica del nivel distrital con las Alcaldías Locales para que se dé una agenda de eventos del sector cultura en las localidades y se fortalezca los productos de artísticos y la gestión del conocimiento de los eventos y el dialogo de saberes en el marco de los eventos

Idea central del Proceso de Participación, Planeación, Contratación, Evaluación y Control

Los ciclos de planeación no están armonizados con los ciclos de participación y no hay protocolos que aseguren que lo planteado por líderes y ciudadanía es implementado y no solo “tenido en cuenta” en todos los procesos participativos.

Soluciones Proceso de Participación, Planeación, Contratación, Evaluación y Control Encuentros Ciudadanos

Protocolo de participación concertado (por sector, territorio, población)

Diferenciación de aportes estratégicos o de política pública local y aportes de planeación

Armonización concertada de aportes ciudadanos entre referente de sector, Rpte. CPL, Rpte. JAL, Consejo y delegados de Encuentro para su priorización social posterior (esto pasa a CPL para unificación y entrega de anteproyecto a Alcalde y sirve como base de fichas EBI)

Soluciones Proceso de Participación, Planeación, Contratación, Evaluación y Control Planeación

Realizar formulación de cada proceso concertado primero por posibles componentes, fases o etapas pasando luego a subcomponentes y cantidades de beneficiarios directos o indirectos, elementos y recurso humano requerido y cronograma estimado, para luego concertar productos, redacción transparente de formas de seguimiento, contractuales de servicios incluidos, calidades, aseguramientos de elementos, lugares y recurso para cada momento del proceso y condiciones y criterios de participación o selección de personal. Por último Detalle del proceso y que este sea el que se presente a comité de contratación la SCRCD dará visto bueno a este último.

Soluciones Proceso de Participación, Planeación, Contratación, Evaluación y Control Contratación

Informar a CLACP la publicación de cada etapa del proceso, para la consulta de documentos en SECOP, especialmente el momento de Observaciones y aportes a las condiciones de pliegos que se realiza por la plataforma.

Revisar y contestar formalmente las observaciones que pudieran darse por el CLACP en el momento de observaciones planteado.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 7 de 13

Informar al CLACP el resultado, ganador de la propuesta para claridad de éste.

Evaluación

Protocolo de seguimiento, evaluación cualitativa y control.

Realizar una evaluación periódica y por finalización de ciclo de la participación y no solo a actividades o procesos del CLACP o a contratos.

Grandes Temas que organizaron las preocupaciones del sector desde Localidades y Encuentro de Presidentes

Compromisos Prioritarios Con El Sector En General (Cruzado Con Encuentro Presidentes)

Asegurar y priorizar la democratización de la inversión con la creación o recuperación de infraestructura patrimonial y cultural para todas las artes y localidades, pero especialmente las que cuentan con menos equipamiento público y privado en arte, cultura y patrimonio apoyándose en la Ley del Espectáculo Público que priorizará los espacios independientes, comunitarios o plataformas de escenarios para las organizaciones y no instituciones.

Asegurar, Construir, financiar e implementar una política pública que organice y potencie (NO HOMOGENICE) los diferentes modelos de desarrollo territorial del arte y la cultura de las 20 localidades, sean salas privadas, centros culturales, casas de cultura, bibliotecas comunitarias etc.

Asegurar un protocolo de participación e incidencia en el proceso de planeación, gestión, contratación y ejecución pública, territorial o sectorial en cultura. Siempre considerando la no coadministración, la transparencia y publicidad de los procesos públicos y diferenciando la participación, incidencia, veeduría o control según el caso o momento requerido.

Aumentar la participación del porcentaje de inversión de programas de fomento, equipos territoriales de la SCR D y Sistema de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio en el presupuesto de la Secretaría de Cultura y sus entidades adscritas (no en grandes contratos que no llegan a artistas y localidades). De igual manera la formalización de condiciones laborales de quienes desarrollan acciones de apoyo formativo al sistema educativo tanto de básica y media como de primera infancia.

Descentralización de la facultad de Artes de la Universidad Distrital y Profesionalización de artistas y gestores culturales mayores de 30 así como incentivos de especialización o maestría.

Autorizar y asegurar el agenciamiento de lineamientos prioritarios planteados, para el proceso de empalme.

Lineamientos Generales De Compromiso Prioritario Para El Adecuado Agenciamiento De La Cultura Local Y Proceso De Empalme (Cruzado Con Encuentro Presidentes)

Priorizar el pago justo, suficiente y responsable de los artistas y espectáculos públicos desde las instituciones distritales, especialmente los procesos de pequeño, mediano e independiente formato.

Priorizar la protección de las entidades sin ánimo de lucro artísticas y culturales en lo relacionado con condiciones para la aferencia y contratación y concertar impacto relacionado con el decreto 092 e incentivar el cumplimiento de condiciones de oferentes propios realmente de este sector pues las difíciles condiciones están matando los procesos y tejidos socioculturales que de ellas dependen.

Se debe concertar un modelo de gestión cultural organizativo, comunitario o independiente, no mercantil y con progresividad de los derechos, separado del modelo de economía cultural y creativa que enfatiza en los emprendimientos dirigidos a comercialización, financiarización e industrialización del arte, haciendo eco a la Economía Naranja.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 8 de 13

Ampliar las líneas de inversión locales según concertación con SCR D

Lineamientos Generales De Compromiso Prioritario Para El Adecuado Agenciamiento De La Cultura Local Y Proceso De Empalme (Cruzado Con Encuentro Presidentes)

El sector no considera pertinente la ampliación de oferta de creación, formación o circulación local desde las mismas instituciones del sector o tercerizadas con operadores (empresarios culturales y no sin ánimo de lucro) ni tampoco focalizada dicha oferta en zonas, que remplazan con acciones comunitarias artificiales las de las mismas organizaciones independientes, líderes y comunidades. Estas últimas deben tener aquí su nicho de existencia respetado y asegurado como bien y patrimonio social.

Deben re-concertarse los criterios de funcionamiento de la estampilla pro-cultura.

Deben re-concertarse las condiciones de procesos de espacio público, infraestructuras de mínimo, pequeño y mediano formato y corredores culturales dentro del POT. En este contexto además, crear espacios para comercializar productos de artesanos y artistas sin que sean confundidos con vendedores ambulantes.

Poner en funcionamiento un Medio de comunicación del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio Independiente de lo institucional.

Preguntas a Planeación

¿Es posible concertar acuerdos sobre líneas de inversión que maneje la SCR D para las localidades y no solo Planeación?

¿Es posible generar un protocolo de participación en la planeación, ejecución y control de proyectos públicos?
¿Cómo?

¿Es posible condicionar a cumplir a funcionarios de planeación cronogramas de contratación que aseguren que se distribuyan procesos según las necesidades de cada momento del año?

¿Es posible presentar una estructura de funcionamiento de los encuentros ciudadanos tipo, concertada con los actores más antiguos de la participación en Bogotá para hacerla eficiente?

¿Es posible contar con un proceso de formación en SECOP 1 y 2 por parte de ustedes?

Preguntas a Gobierno

¿Es posible considerar una consulta a la SCR D sobre perfiles y candidatos a oficinas de planeación para el tema de cultura? ¿Cómo solucionar el descontento por perfiles?

¿Es posible generar directrices institucionales que permitan que comunidades soliciten un porcentaje de recurso relacionado con los excedentes financieros que llegan a las localidades y que nunca se invierten en cultura sino en vías?

¿Es posible generar directrices para asegurar el espacio de Puntos de Gestión Cultural y procesos documentales de los CLACP?

¿Es posible generar coordinadamente con distrito y SCR D un espacio de concertación en cada localidad de las prioridades que el sector desea que el Alcalde Local gestione y transmita a su sucesor en empalme?

¿Es posible que los CLACP y CDACP sean considerados en los protocolos de empalme? ¿Cómo?

Preguntas a Fomento

¿Es posible contar con una línea local de Apoyos Concertados solo con uniones temporales de organizaciones locales para el desarrollo de las Escuelas artísticas locales?

¿Es posible conocer y concertar los criterios con los cuales se aprueban los borradores de formulación de los proyectos locales de cultura?

Es posible que se considere una territorialización mínima del recurso de estímulos y apoyos que asegure que cada localidad tendrá un mínimo de participación en el presupuesto?

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 9 de 13

¿Es posible que asesoren una línea local relacionada con una bolsa de presentaciones y actividades artísticas y culturales para llevar a actividades locales de cultura y otros sectores (la misma alcaldía)?

Preguntas a Participación

¿Es posible contar con una canasta adecuada y concertada de precios de la SCRDP?

¿Es posible acordar un protocolo de manejo de Bases de datos culturales y otro para la certificación de experiencia local, participación local, experiencia comunitaria local?

¿Es posible concertar un sistema de modelos de desarrollo socio cultural local?

Preguntas a Infraestructura

¿Es posible conocer cómo ustedes consideraron el tema de escenarios en el POT y entre todos el de procesos comunitarios (no institucionales)?

¿Es posible concertar un modelo de micro-espacio territorial que permitan acondicionar infraestructuras a mínimos de cobertura y con mínima inversión?

¿Es posible priorizar acciones de programación de construcciones en localidades con graves dificultades de disposición de infraestructura?

¿Es posible que construyan un protocolo de acuerdos distrito – localidades para viabilización de escenarios?

Terminada la exposición el consejero Jorge Álvarez informa que la recopilación de la información la hizo un compañero de Asuntos Locales el consejero John Alexander Gonzales, y adicionalmente se compromete a compartir la información por vía correo electrónico a todo el consejo.

5. Seguimientos proyectos Locales

- Escuela la EFARTE

El consejero Jorge Álvarez comenta que se realizaron los ajustes a los talleres de acuerdo a las sugerencias que se presentaron en el comité, como por ejemplo cambios de algunos docentes, cambios de algunos espacios por no cumplir con los requisitos mínimos.

El consejero Carlos Cardozo solicita conocer el protocolo para el seguimiento de los talleres y así aportar en beneficio de los mismos. Existe malestar por parte del operador de la escuela debido a la falta de un criterio unificado para supervisión de los talleres, la Secretaria técnica informa que en una sesión anterior ya se había establecido la construcción de un protocolo que permitiera un seguimiento estructurado a este tipo de proyectos y existen unos consejeros a los cuales se les designo dicha tarea, se recalca la necesidad de que los consejeros encargados realicen una propuesta de seguimiento a este tipo de proyectos y la presenten al consejo en la siguiente sesión para que sea aprobado dicho protocolo y legitimar el procesos de inspección y vigilancia. Además se hace un compromiso para enviar la información pertinente a la persona a cargo por parte de la alcaldía Félix de realizar el seguimiento de estos proyectos, dicho documento contendrá los nombres de los consejeros autorizados para tal fin y el instrumento para la evaluación.

El consejo en general presenta una serie de quejas y reclamos de cómo está desarrollando los talleres el operador en diferentes lugares de la localidad. El consejero Jorge Álvarez que es el delegado de comité técnico se compromete a llevar las inquietudes que tiene el consejo frente al desarrollo del proyecto a cargo de la EFARTE y presentar un informe de las respuestas que entregue el operador en la siguiente sesión.

- Red de Eventos

Solange Pachón informa que a partir de la fecha el consejero Alexander Montoya asume la representación del comité técnico de red de eventos, porque la consejera Paola Cardozo renuncia al mismo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 10 de 13

Alexander en su informe de la reunión de red de eventos informa de las 22 propuestas que se presentaron se eligieron 16 para la Red de Eventos.

Solange Pachón informa los criterios que se tuvieron en cuenta para dicha selección:

- Coherencia temática metodológica
- objetivos de la propuesta,
- participación y sostenibilidad
- Trayectoria
- Participación de la comunidad
- Estrategia de comunicaciones
- Requerimientos y soportes solicitados

Y se contó con el acompañamiento del consejero Alexander Montoya, el representante de la alcaldía Local Félix, la representante de red de eventos Regina y con la supervisión del proceso de parte de la secretaria técnica. El consejo informa que existe mucha dificultad con el proceso de publicidad por esta razón solicitan que el delegado lleve esas inquietudes al comité de red de eventos.

La secretaria técnica en conjunto con la referente de Biblored Magada Lugo, proponen realizar un taller de formulación de proyectos para los que tuvieron debilidades en la presentación de las iniciativas de red de eventos y semana de la cultura, y se sugieren que el taller se realice en la segunda semana de octubre.

6. Evaluación de Cultura Todo Terreno

Solange Pachón propone realizar una evaluación de la Cultura Todo Terreno.

Inicia ese proceso de evaluación con el informe de la percepción positiva que dio la Secretaria Distrital de Cultura sobre el Consejo Local y la Mesa Sectorial. A si mismo Solange Pachón informa que hay que mejorar los canales de comunicación por que en la casa de lluvias de ideas se presentó un inconveniente por una información equivocada.

Posteriormente se hace la evaluación por parte de los integrantes del consejo Local. El consejero Jorge Álvarez realiza unas observaciones frente a la jornada:

- Que el video proyectado por canal capital no refleja la realidad del consejo local de cultura
- Que el desarrollo logístico no estuvo a la altura del evento
- Que no se dio el espacio en el almuerzo para la interlocución con la secretaria de cultura

El Consejero Fabián Miranda expresa que se sintió molesto por que le dieron la primera palabra a los ediles (Gloria Castillo), cuando estos desconocen la dinámica de todo el sector cultural, y resalta la participación de los consejeros que acudieron a la jornada. Por otra parte sugiere que a futuro la Secretaría de Cultura se acerque más a los agentes culturales de la Localidad en estas jornadas y visibilicen más territorios de la localidad.

La consejera Gloria expresa su agradecimiento a quienes expusieron el papel del consejo de la Localidad en la jornada de cultura todo terreno, además expone que el cierre de la jornada no dio espacio para interlocución con la Secretaria de Cultura.

El consejero Arnedis Racero reconoce el trabajo de la secretaria técnica en visibilización en los procesos culturales y artísticos del adulto mayor y el papel que jugado dentro consejo de cultura de la localidad de San Cristóbal.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 11 de 13

7. Varios

El consejero Arnedis Racero hace una aclaración al mal entendido que ocurrió con la visita a la escuela EFARTE en el espacio del salón comunal Monte Bello, informando que la persona que realizó la visita fue el señor Mario, presidente de la junta de acción comunal que no actuó a nombre del consejo, que no fue grosero con ninguna de las partes involucradas y que el motivo de la visita fue conocer que proyecto se desarrollaba allí.

Foro de los candidatos:

El consejero Jorge Álvarez da un informe de la reunión que se llevó a cabo en la casa de la consejera Graciela Caviedez.

El consejero Fabián Miranda expresa que tiene varias propuestas. 1. Que el foro de candidatos sea un espacio de diálogo. 2. Que el consejo presente un diagnóstico de cultura. 3. Solicitud de una reunión extraordinaria para establecer fecha, lugar, hora y el objetivo. Adicionalmente queda como tarea para cada uno llevar una propuesta para el desarrollo de Foro y que se llevara a cabo el martes a las 4:00 pm en Fundarttes.

Fabián Miranda comunica que el consejero Carlos Cardozo hizo una gestión con radio difusora, e informa que se abrió un espacio la productora del programa la onda sonora, para que algunos de los artistas que se van a presentar en la semana cultura puedan ir a socializar sus procesos.

Porcentaje 100 % de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se programa sesión ordinaria para el día 17 de octubre de 2019 a las 4:30 p.m en Fundación Pepaso

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Red de Eventos	La secretaria técnica en conjunto con la referente de Biblored Magada Lugo, proponen realizar un taller de formulación de proyectos para los que tuvieron debilidades en la presentación de las iniciativas de red de eventos y semana de la cultura, y se sugieren que el taller se realice en la segunda semana de octubre	Secretaria técnica y referente de Biblored	SI
Varios	Reunión Extraordinaria para el 24 de septiembre a las 4:00 en	CLACP	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 12 de 13

	Fundarttes para tratar el tema de Foro de candidatos		
--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
compromiso de que en una próxima sesión realizara un taller complementario para el uso de la escritura atreves del Braille	Consejera Graciela Cavidez
Secretaria técnica se compromete a enviar a la consejera Gloria las fotos que tiene del consejo para la construcción del archivo visual para cargar a redes sociales.	Secretaria técnica Solange Pachón.
Compartir la información de la exposición de asuntos locales por vía correo electrónico a todo el consejo.	Consejero Jorge Álvarez
El consejero Jorge Álvarez que es el delegado de comité técnico se compromete a llevar las inquietudes que tiene el consejo frente al desarrollo del proyecto a cargo de la EFARTE y presentar un informe de las respuestas que entregue el operador en la siguiente sesión.	Consejero Jorge Álvarez

DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O INTERVIENEN	O PERSONAS	QUE

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

JUAN BOLÍVAR
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CODIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSION	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 13 Sesión Ordinaria – Fecha 19 de septiembre de 2019 / 13 de 13

FABIÁN MIRANDA

Coordinador

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO

Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.

Proyectó: Belsy Sandoval

Anexo fotográfico

